LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su adhesión y beneplácito por el 109º aniversario de la localidad de **Colonia Vignaud**, departamento San Justo, que se conmemorará el 12 de diciembre, en reconocimiento a su historia y al crecimiento de su comunidad.

Córdoba, 18 de noviembre de 2026.-

D-32272/26

REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA

JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA